



BUPLICADO

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: Ejercer el control de los recursos y del patrimonio del Estado mediante una eficiente y transparente gestión.

Asunción, 25 de diciembre de 2006.

CGR N.º 7048

Ref.: Expte. CGR N.º 2088/05, Municipalidad de Santa Rosa del Monday s/ Licitación Pública N.º 1/05 s/ Construcción de Polideportivo Municipal. (Anexo: Expte. CGR N.º 1550, 4707/05).

Señor CLAIRTON FEIX VOSS, Intendente Municipalidad de Santa Rosa del Monday

Me dirijo a usted con relación a su nota 60/2005 (I.M), presentada a esta Contraloría General en contestación a la nota CGR N.º 1346/05, la cual hace referencia a la Licitación Pública N.º 1/2005 (Segunda Convocatoria) para la "Construcción de un Polideportivo Municipal".

En la citada nota CGR, esta Contraloría General ha concluido su análisis en los siguientes términos: "...Este Organismo Superior de Control considera, que no se hallan reunidas las condiciones descriptas precedentemente, y recomienda a esa Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la suspensión del procedimiento licitatorio, a fin de adecuar las bases y condiciones a las disposiciones de la Ley N.º 2051/03. Asimismo, informe acerca de la decisión asumida y remita los documentos de respaldo respectivos".

Tras el análisis realizado a la documentación remitida por ese Municipio, se señala que:

Conforme al informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación formulada por UOC, las ofertas presentadas fueron las siguientes:

Table with 4 columns: OFERTA N.º, EMPRESA, OFERTA Gs., and Observaciones entre lo solicitado en el PBC y lo ofertado. It lists 7 bids from companies like JONICA S.A., MIGUEL A. ARMOA ZMUDA, etc.

Del cuadro que precede esta Contraloría General observa que, según Planilla de Cómputos Ofertados elaborado por la U.O.C., el ítem Canaletas Galvanizadas c/bajadas, ha sido solicitado para una cantidad de 250 ml. Según el Anexo 6 del Pliego de Bases y Condiciones la cantidad solicitada para dicho ítem es de 250 m2. Al respecto, la firma CONSMASIL DIEDRICH S.A., ha ofertado la cantidad de 250 m2, que corresponde a la cantidad solicitada según Pliego de Bases y Condiciones.

Por otra parte, la recomendación de adjudicación, según el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, recayó sobre la firma CONSMASIL DIEDRICH S.A.. De la verificación realizada a la Planilla de Cómputos Ofertados elaborada por la U.O.C., la firma CONSMASIL DIEDRICH S.A., sí ha variado su oferta en dos ítems, aunque estos se presentan en condiciones favorables a los intereses de la Intendencia Municipal, con relación a las demás ofertas.

Con relación a la recomendación de adjudicación, no se ha podido cotejar con las Ofertas presentadas por las firmas oferentes, teniendo en cuenta que éstas no se acompañan en autos.



Handwritten signature



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

*Nuestra Misión: Ejercer el control de los recursos y del patrimonio del Estado mediante una eficiente y transparente gestión.*

Atendiendo a lo manifestado por ese Municipio en su presentación, de que la nota CGR, se ha recibido *luego de la finalización del proceso licitatorio*, no se ajusta, en razón de que la Resolución de Adjudicación, según obra en autos, ha sido dictada en fecha 26 de abril del año 2005, y la nota remitida por este Órgano Contralor, fue recibida en fecha 27 de abril del 2005, es decir un día después de haberse dictado la citada resolución, encontrándose la Municipalidad en tiempo para revocar la resolución de adjudicación, atendiendo a las irregularidades individualizadas en la nota CGR N° 1.346/05, obviando el cumplimiento de la recomendación de suspensión del proceso licitatorio, realizado por este Órgano Superior de Control.

Asimismo, según consta en autos, el Contrato con la firma CONSMASIL DIEDRICH S.A., fue suscrito en fecha **11 de mayo de 2005**, de manera que la contestación realizada no corresponde, siendo responsabilidad absoluta de las autoridades municipales las decisiones adoptadas en tales condiciones, siendo pasibles de las responsabilidades previstas en el Art. 76 de la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Cabe mencionar igualmente, que obra en autos la nota MH/SSEAF/UCNT N.º 4225/05 de fecha 17 de octubre de 2005, por la cual la Dirección General de Contrataciones Públicas, hace referencia a la investigación preliminar sobre supuestas irregularidades en la citada licitación pública. En su presentación, la misma entre otros señala: "... que en virtud a los artículos 26, 27, 28 de la Ley 2051/03, y 63 del Decreto Reglamentario, el informe del Comité de Evaluación no se contrapone a dicha Ley".

Esta Contraloría General pone a conocimiento de esa Municipalidad de Santa Rosa del Monday las observaciones de la presente nota, y solicita a la misma, informe sobre el estado en el que se encuentra la mencionada contratación, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Orden de inicio de la Obra.
- II. Garantía de Anticipo.
- III. Garantía de Fiel Cumplimiento.
- IV. Fiscalizaciones realizadas.
- V. Facturas y recibos por los pagos realizados

Asimismo, si se encontrare finiquitada la obra objeto del contrato, deberá remitirse, certificado de entrega y recepción final de la obra; y demás documentación respaldatoria, si la hubiere.

Lo solicitado deberá ser remitido a este Organismo Superior de Control, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la recepción de la presente nota, de conformidad con lo establecido en los Arts. 9 inc. e) y 10 de la Ley N.º 27094 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

LOURDES FERREIRA  
Titular Secretaría General



OCTAVIO AUGUSTO AIRALDI  
Contralor General  
de la República

OAA/Jgac

CALL CENTER REPORT

| DATE  | TIME  | FAX NO./NAME     | EXTENSION | AGENT | STATUS |
|-------|-------|------------------|-----------|-------|--------|
| 11/30 | 14:37 | 0712039120710015 | 45        |       |        |
| 11/30 | 14:39 | 071203912        | 45        |       |        |
| 11/30 | 14:47 | 071203912        | 45        |       |        |
| 11/30 | 14:53 | 4191521          | 45        |       |        |
| 12/01 | 09:49 | 227237           | 91107     | 01    |        |
| 12/01 | 10:06 | 046242475        | 45        |       |        |
| 12/01 | 10:15 | 0532212229       | 45        |       |        |
| 12/01 | 10:52 | 067820335        | 91107     | 01    |        |
| 12/01 | 10:54 | 067820335        | 91107     | 01    |        |

BUSY: BUSY AND RECALL  
 NG : POWER LINE CONNECTION  
 CV : COVERPAGE  
 CA : CALL BACK MSG  
 POL : POLLING  
 RET : RETRIEVAL